



**Universidad Veracruzana**  
 Dirección General de Desarrollo Académico e  
 Innovación Educativa  
**Programa de Formación de Académicos**  
**Programa de Experiencia Educativa**  
**FA-FD-F-06**



**0. Nombre de la experiencia educativa**

El papel del tutor en el proceso de planeación, ejecución, registro y evaluación de la tutoría académica

**1. Modalidad**

Curso taller virtual/ presencial

**2. Valores de la experiencia educativa**

2.1 Horas de teoría	2.2 Horas de práctica	2.3 Total de horas	2.4 Valor en créditos
15	30	45	4

**3. Fecha**

3.1 Elaboración	3.2 Modificación
Mayo 2024	

**4. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.**

Alejandra Yamel Assad Meza, Carlos Alonso Pulido Ocampo

**5. Descripción**

La experiencia educativa *El papel del tutor en el proceso de planeación, ejecución, registro y evaluación de la tutoría académica*, se concibe como curso taller orientado a fortalecer las competencias del tutor académico de modo que pueda llevar a cabo de forma adecuada y pertinente las funciones señaladas en la normatividad institucional. Forma parte del Programa de Formación de Académicos (ProFA) y tiene una duración de 45 horas, distribuidas en 15 de teoría y 30 de práctica, con un valor de 4 créditos.

El curso está diseñado para desarrollarse ya sea en un ambiente de trabajo presencial o virtual con el seguimiento y asesoría por parte del facilitador en la modalidad que corresponda. Para el desarrollo del curso taller se abordan saberes teóricos relacionados con la normatividad que regula a la tutoría académica en la Universidad Veracruzana, así como la revisión de documentación estratégica y portales institucionales que permitirán la aplicación de dichos saberes en casos concretos favoreciendo el desarrollo de competencias relacionadas con el seguimiento de la trayectoria escolar del Tutorado y la orientación oportuna en la toma de decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional individual, de acuerdo con sus expectativas, capacidades e intereses, enfatizando la importancia de un trabajo colegiado y corresponsable con la coordinación del sistema tutorial en su programa educativo y con los propios tutorados.

Las evidencias de desempeño se conforman principalmente por el análisis de casos y la participación en plenarias o foros de discusión, según corresponda a la modalidad, donde se pretende enriquecer y retroalimentar el propio trabajo tutorial, culminando con la

elaboración de un programa de trabajo que considere los perfiles y necesidades de los Tutorados, asimismo se articule y tome como referente el Plan de Acción tutorial de la coordinación de sistema tutorial.

De este modo, los saberes teóricos y heurísticos de este curso se desarrollan teniendo como eje central las atribuciones y obligaciones del tutor académico en articulación con las funciones desarrolladas por los respectivos coordinadores de sistemas tutoriales en cada programa educativo y en consonancia con la estrategia declarada para el curso de Elaboración del Plan de Acción tutorial.

## **6. Justificación**

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) fue implementado en la Universidad Veracruzana como una estrategia de apoyo en la transición que hizo la Institución hacia un Modelo Educativo basado en el enfoque por competencias, que requería la toma de decisiones de forma responsable, informada y autónoma por parte del alumno para la conformación de su carga académica al periodo escolar, así como la construcción de su perfil de egreso acorde a sus expectativas, necesidades e intereses.

Para acompañar y orientar la toma de decisiones por parte de las y los alumnos, el PIT se apoya en la figura del Tutor Académico, cuyas atribuciones y obligaciones están reguladas a través del Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías (2009) a partir del cual se establecen sus principales funciones de gestión y operación.

El Programa Institucional de Tutoría se ha fortalecido a través de la participación de todos los académicos que se integran como tutores a cada programa educativo, así como con el desarrollo de sistemas y herramientas para el seguimiento del trabajo tutorial, la incorporación de un programa integral de evaluación que permite conocer la percepción del estudiante a la atención que recibe por parte de sus tutores, la posibilidad de autoevaluar la actividad que realiza el propio tutor académico y finalmente la evaluación del tutor académico hacia el coordinador de sistema tutorial.

Así, la tutoría académica constituye una estrategia integral para la formación del estudiante universitario. Para cumplir dicho cometido, es necesaria una visualización consciente por parte de los tutores académicos, de la importancia de su papel en la formación de los estudiantes y la relevancia de llevar a cabo una adecuada planeación, seguimiento y evaluación del trabajo tutorial, favoreciendo su integración y permanencia dentro de la Institución.

Por ello, se vuelve imperante mantener una oferta que les brinde los elementos necesarios para potenciar el uso de la información que los sistemas de registro y seguimiento les ofrece en el seguimiento de las trayectorias escolares y, con ello, puedan planificar adecuadamente las sesiones de tutoría durante el periodo escolar, estableciendo al final del mismo el nivel de logro alcanzado en los objetivos propuestos.

Finalmente, el tener integrado el proceso de Tutoría al Sistema de Gestión de la Calidad en la Universidad Veracruzana (SGCUV) impele a generar espacios permanentes para atender las necesidades de formación de los tutores que les lleven a brindar un adecuado acompañamiento al estudiantado, impactando en los indicadores de calidad del programa.

## 7. Unidad de competencia

El/la tutor/a académico/a elabora un programa de trabajo que responda a las necesidades y características de sus tutorados, a partir del análisis de la importancia e impacto de sus funciones como figura responsable del seguimiento de la trayectoria escolar del Tutorado y de la orientación oportuna en la toma de decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional individual y de acuerdo con sus expectativas, capacidades e intereses, desplegando sus capacidades, habilidades y actitudes, en un clima de interés, respeto y corresponsabilidad.

## 8. Articulación de los ejes

El/la tutor/a académico/a analiza los principios y alcances de la tutoría académica en el marco de la normatividad vigente en la Universidad Veracruzana (eje teórico), a través del estudio de casos, revisión de reportes y consultas en el sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial así como lectura de documentos estratégicos que orientan las actividades tutoriales en la Institución (eje heurístico) para la integración de un programa de trabajo articulado con el plan de acción tutorial de su coordinación de sistema tutorial que le permita a su vez planificar, ejecutar, registrar y evaluar su labor, siempre en un ambiente colaborativo entre pares, de intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas (eje axiológico).

## 9. Saberes

9.1 Teóricos	9.2 Heurísticos	9.3 Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normatividad que sustenta la tutoría en la UV vinculado a las atribuciones y obligaciones del tutor/a académico/a.</li> <li>• Conceptos, objetivos, modalidades y alcances de la tutoría académica.</li> <li>• El ciclo de la tutoría académica: planeación, ejecución, registro y evaluación.</li> <li>• Modalidades de atención por parte del tutor/a académico/a: individual, grupal, presencial, virtual.</li> <li>• Portales institucionales y que brindan apoyo y servicios estudiantiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre la importancia de la tutoría en la consecución de los objetivos del modelo educativo institucional.</li> <li>• Conceptualización de la tutoría con visión crítica.</li> <li>• Análisis de documentos que norman la actividad tutorial en la UV.</li> <li>• Manejo y uso de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial: Módulo Tutoría Académica.</li> <li>○ Sistema de Consulta de Perfil de Ingreso (SCOPI)</li> <li>○ Resultados del examen Diagnóstico de Inglés.</li> <li>○ Resultados del</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso y sentido ético para el desarrollo de la actividad tutorial.</li> <li>• Colaboración y respeto en la relación entre directivos, coordinadores de sistema tutorial y tutorados.</li> <li>• Sensibilización hacia la importancia sus funciones como tutor académico.</li> <li>• Manejo responsable y de la información consultada a través del Sistema de Registro y seguimiento de la actividad tutorial</li> </ul>

	<p>examen diagnóstico del AFBG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de Estrategias de atención para estudiantes en riesgo académico.</li> <li>• Elaboración del programa de trabajo del tutor/a académico/a en articulación con el Plan de acción Tutorial de la Coordinación del Sistema Tutorial.</li> </ul>	
--	---	--

## 10. Estrategias metodológicas

10.1 De aprendizaje:	10.2 De enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de documentos normativos y estratégicos.</li> <li>• Lectura reflexiva y analítica de estudios de caso.</li> <li>• Consulta, análisis e interpretación de reportes y consultas en el sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial para el planteamiento de estrategias de intervención y la toma de decisiones.</li> <li>• Participación activa en plenarios o foros de discusión.</li> <li>• Elaboración de documentos orientadores para el trabajo tutorial.</li> <li>• Revisión de portales institucionales.</li> <li>• Autoevaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación de la metodología de trabajo y contenidos del curso.</li> <li>• Sistematización y presentación de casos de estudio.</li> <li>• Integración de grupos de diálogo para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.</li> <li>• Asesorías personalizadas y seguimiento en la elaboración del programa de trabajo.</li> <li>• Moderación de los espacios de discusión entre pares.</li> <li>• Integración de propuestas tutoriales derivadas de los intercambios académicos.</li> </ul>

## 11. Apoyos educativos

11.1 Recursos	11.2 Materiales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma Educativa EMINUS 4 para la modalidad virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos normativos que regulan la Tutoría en la Universidad Veracruzana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de cómputo con conexión a internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes y consultas generados en el Sistema de Registro y seguimiento de la actividad tutorial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial: módulo del tutor académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material para el participante, versión digital y para imprimir</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo de consulta (SCOPI, resultados de examen de inglés y de AFBG).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos de estudio.</li> <li>• Presentaciones electrónicas.</li> </ul>

- Formato del programa de trabajo.

## 12. Evaluación del desempeño

12.1 Evidencia(s) de desempeño	12.2 Criterios de desempeño	12.3 Ambito(s) de aplicación	12.4 Porcentaje
Plan de trabajo del tutor/a académico/a	Documento que integre: Los objetivos y acciones a realizar durante el periodo escolar; La organización de las reuniones y sesiones de tutoría; Las acciones a realizar para el seguimiento, atención y canalización de estudiantes en riesgo o que no asisten a tutoría;	Aula/Eminus 4	<b>60%</b>
Participación en plenarias o foros de discusión para la resolución de casos de estudio.	Argumentación alineada a la normatividad institucional. Claridad en las recomendaciones brindadas. Información precisa y relevante. Redacción clara y concreta. Retroalimentación a tres compañeros. Seguir los lineamientos de participación en las plenarias o foros. Participar en los tiempos señalados.	Aula/Eminus 4	<b>40%</b>
			<b>Total: 100%</b>

### 13. Acreditación

Para acreditar esta EE el/la académico/a deberá haber presentado con suficiencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 70% y haber acudido al menos al 80% de las sesiones para el caso del curso impartido en modalidad presencial.

### 14. Fuentes de información

#### 14.1 Básicas

- ANUIES, (2011). Programas Institucionales de Tutorías  
<http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/libros/Libro225.pdf>
- Beltrán, J. y Suárez, J. (2003) El quehacer tutorial. Guía de trabajo. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Estatuto de alumnos 2008. Universidad Veracruzana. Disponible en <https://www.uv.mx/legislacion/files/2023/03/EstatutodeAlumnos27032023.pdf>. Última fecha de acceso: 16 de mayo 2024.
- Manual del Tutor académico (2023). Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://www.uv.mx/orgmet/files/2022/08/fa-fd-m-01.pdf>
- Reglamento del Sistema Institucional Tutorial (2009). Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Tutorias-Universidad-Veracruzana.pdf> Última fecha de acceso: 16 de mayo 2024.
- Romo, A. (2014). Los programas Institucionales de Tutoría: Actores, procesos y contextos. México, D.F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales.
- Romo, A. (2011). La tutoría, una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes. México, D.F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales.

#### 14.2 Complementarias

- SCOPI UV (2023). Acceso a la plataforma <https://scopi.aexiuv.com/index.php/acceso>
- Video tutorial para para uso del Sistema de información para la Programación Académica
- PLANEA SiP (2021). Universidad Veracruzana. Facultad de Ciencias Administrativa y Sociales <https://www.youtube.com/watch?v=UCILFGSNYUE>
- Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial (2023). Acceso a través del portal MiUV: <https://www.uv.mx>
- Portales institucionales:
  - Departamento de Apoyo a la Formación Integral del estudiante: <https://www.uv.mx/formacionintegral/>
  - Estudiantes: <https://www.uv.mx/estudiantes>